

PRECIOS

EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80. Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6. Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10. Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 7. Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante. Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante. Reclamos.—A 15 ets. línea. La correspondencia al Administrador respectivo.

El Pape-Aloscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora. Cutervo Arta.—Librería Plaza Mayor, 41. Madrid.—Sociedad Española, Alcaía, 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Comp. Escudillers, 30. Habana.—Los Aliados, Habana, 100. París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Especiales para viña y patata.—Miranda de Ebro.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE
DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES
GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS
LAFUENTE GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón 8, esquina á la Plaza del Arzobispo BURGOS.

Bonis
Construcción y venta de calzado. Casa especial en los encargos á la medida. Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas.
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor. Gruas, Trasmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vias respiratorias, á pas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ **FELIX LANDIA CALERA 27.—BURGOS.**

RELOJES ESCAPE ROSKOPF
marca **LUIS TORRES**
los de 16 pesetas á 15
Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos
COMPOSTURAS CORRIENTES
SIEMPRE Á DOS PESETAS
LUIS TORRES
Sucesor de Inclán
Plaza Mayor—BURGOS.
Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de **MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ**
ALAR DEL REY (Palencia).
Construcción de mantas blancas y grises para cama. Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos. Fabricación de bayetas especiales y tirteta para torro y confección de zapaticas.

VIUDA DE ARAMBURU
12—Príncipe—12 MADRID.
Fonógrafos y Gramófonos. Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas. Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos. Luz Eléctrica. Aparatos científicos de todas clases. Fotografía.
Pídanse catálogos. ENVIOS Á PROVINCIAS.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS
Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vias respiratorias.
Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mala y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45.
Preciodela Caja 6 reales.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE Y BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

DOCTOR C URRACA
ODONTÓLOGO
EXEJE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

LUIS SILVA
Cirujano-Dentista.
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
Recibe los encargos que quieran hacersele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía
28 y 28, CID. 26 y 28, BURGOS

Valentin Marcos
MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS
Grandes almacenes de hierro, acero,errertería, clavazón y herramientas.
Buen surtido de camisas de hierro y metal. Unico depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

FRANCISCO URREA
CALLE DE LA SOMBRERERIA NUM. 7
PRECIO FIJO
Grandes surtidos en tejidos blancos, de algodón, hilo y sin mezclas.
Mantelería, tohallas, pañolería de bolsillo, cuello y cabeza.
Camisetas, pantalones, refajos, cubre-corsés, medias y calcetines de punto en lana y algodón, puntillas, encajes y tiras bordadas, colchas y mantas de lana, camisas, cuellos y puños, confección de ropa blanca.
Carretes de hilo, marcas «cadena» y «sola».
Comprad siempre en el nuevo establecimiento de **FRANCISCO URREA**
CALLE DE LA SOMBRERERIA, 7.—BURGOS,
Ventas, todas á precios fijos y al contado
PRECIOS DE FABRICA

OCULISTA SANTA OLALLA
HUERTO DEL REY (FLORA)
números 2 y 4, pral.
BURGOS
Despacha en su gabinete de consulta, todos los dias incluso los festivos, de once á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.
GRATIS A LOS POBRES

ACADEMIA DE FRANCÉS
dirigida por **D. VICTORINO MARTINEZ**
Fernán Gonzalez 33, 2.º izquierda.
La circunstancia de haberse educado y permanecido durante 10 años en Francia, con títulos suficientes para garantizar el buen éxito alcanzado por los alumnos en dicha Academia.
Clase especial dedicada exclusivamente al r-paso de los que cursan esta asignatura en 2.ª enseñanza desean perfeccionarse en ella con objeto de presentarse á los exámenes de prueba de curso en completa confianza.
Otra clase para niños de ambos sexos de 10 años en adelante.
Dicho señor se encarga asimismo de la traducción y redacción de cartas comerciales y toda clase de documentos redactados en dicho idioma.
FERNAN GONZALEZ 33, 2.º

ALMACEN
de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería
Ventas por mayor y menor
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ
Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS
En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, sombrillas, estufas choubesli, copas, braseros, caloríferos, coqueiras, impermeables, zapaticas y botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules de todas clases, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías de niños, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, guantes y mitones de todas clases, cajas aseo, aparatos para luz eléctrica, cristales, planos, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como tambien champagne y licor carmelitano.
Teléfono 183.

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la Isla de Cuba ver en la «LA UNION» CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Habana, Aguiar, 67
Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así tambien de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—M. Gallego y Compañía

A 16 PESETAS Y A PRUEBA
se venden en la **Relojeria Eléctrica de Oejo**, Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES de escape **ROSKOPF**
de verdadero **nikel**, ó de **acero negro**, con **10 centros y 2 contrapuntos de piedra**, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y **MARCA «OJEJO»**
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien
SE CAMBIA POR OTRO
NOTA. El reloj que se compré más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPANIA COLONIAL**
TAPIOGA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aqueja, extingue las erupciones en la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferrea y brotan fuertes dentaduras y desencanjan á los niños transformándoles en sanos y robustos.
Caja 3 pesetas 1-1-A

CALENTURAS
Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras **Febrifugo Infalible** de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 3 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa, (Toledo). 52-52

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ
SASTRE
Plaza del Duque de la Victoria núm. 19, BURGOS.
En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de **Ropas talares y de paisano** con perfección y economía.
Bonitos desde 2 pesetas en adelante: **solideos, bizacuellos** y ornamentos de Iglesia.

TEJAS LADRILLOS Y CAL
Se avisa á quien pueda tener interés en dicha fabricación, que se desea establecer esta industria al pie de un importante monte y carretera, ofreciendo muchas ventajas.
Para tratar con D. Francisco Angulo, MEDINA DE POMAR. 8-5

CASTELAR
SU VIDA Y SU MUERTE
POR **D. Manuel Gonzalez Anaco**
UN TOMO DE 500 PÁGINAS EN 4.ª
5 PESETAS
ADMINISTRACION VALVERDE, 30
Instituto de vacunación
MADRID 4-3

SINFONIA

—Pues señor (asi comienzan los cuentos) en cuanto hemos echado á volar el asunto de los ferrocarriles provinciales, casi todos los terratenientes interesados en que por sus pueblos crucen esas discutidas y esperadas vías férreas, se nos han venido encima, como chaparrón inesperado, ó manga de agua no prevista en el calendario astronómico burguense:
Y el caso es que no por ser muchos los peticionarios, y hacerlo en pelotón, como desfilan por el Concejo algunos artículos del presupuesto, dejan de tener menos razón los quejosos, y, al decir de ellos, preteridos, pues dan unas razones de más peso que las ogazas que venden tales cuales tahoneros.
Y no es extraño que los interesados pongan el grito en el cielo, aún curándose en salud, pues nada hay acordado aun en definitiva, aquí donde hemos visto una carretera como la de Burgos á Bercedo, en la que, por complacer á determinadas personalidades, se trazó y ejecutó el camino por el despeñadero de la Mazorra, para que precisamente pasase por Valdenoceda, teniendo su descenso indicado por la Naturaleza, por la Cuesta de la Hoz, lo que hubiera sido más corto, más barato y menos expuesto
Y lo que digo de la Mazorra, lo pudiese decir de Labarga, el Risco, etc., etc., etc.

Con tales ejemplos á la vista no puede sorprender á nadie que haya en la actualidad quien desee trastornar la ciencia y torcer la voluntad y la conveniencia de los pueblos; ni mucho menos que estos pidan que se varíen los trazados hechos por nuestra Diputación y particulares, ó que no se comiencen sin nuevo estudio las vias proyectadas
Y sino que lo digan por mí los vecinos de Sedano, Valdivielso y Oña, y los terratenientes de Tardajos, Hornillos, Argaño, Villadiego, Castrogeriz, etc., etc., que todos desean—con desseo disculpable por cierto—que pase por las mismas puertas de su casa los railes de las respectivas vias proyectadas de Madrid á la Costa, y de Alar á Haro. Y no piden una Estación, ó cuando menos un apeadero, que sé yo por qué, ya que por pedir—aunque sea la luna—no llevan á ningún pelenón desahogado al palacio de Santa-Agueda.
Como yo les vea tan propicios para dar terrenos y subvenciones, ó para tomar acciones de los que emita nuestra patriótica Diputación, daréme con un queso de los más blandos que fabríca «La Canaria» en los mismos labios
Consideren esas almas generosas cuanto pediguéñas, que una misma vía no puede pasar á un tiempo por Rabé de las Calzadas (punto del trazado) y por las Quintanillas; ni es facil que los de Sedano sientan el silbido de la máquina á la par que los de Condado.. tengan el patriotismo, el desinterés y la abnegación de conformarse con lo mejor y más práctico, pase ó no pase por sus predios y no hagan guerra á la gran idea, beneficiosa para la generalidad; porque no es de buenos corazones ni de almas nobles poner obstáculos al bien, sólo por no quedar

inmediatamente favorecidos en lo que anhelaban

Y hagan, si les es posible, lo que *Martinillo*, que lleva más de un cuarto de siglo trabajando por esos adelantos, quebrando las campanillas y las cabezas; gastando lo que no tiene; adquiriendo enemistades; extropeando su garganta en continuas discusiones, y sacando lo del negro aquel del sermón, ó lo del famoso saste del cuento que trabajaba de *oguis* y además ponía... lo que ustedes saben.

ESCRÚPULOS

Si, señores; nosotros—y al decir nosotros habla Jeremias solamente—estamos muy enojados contra muchas personas y contra muchas cosas. Figúrense ustedes cómo se pondrá Jeremias, hombre *jay infelice*, pero piadoso de verdad, arte las libertades que se están permitiendo los industriales que buscan en los santos benignos protectores para sus productos.
Muchos periódicos hay por esos mundos que se ocupan de infinidad de asuntos con la piedad relacionados y solo uno, francés, muy culto, muy predicador y muy beneficioso para la fe, ha cantado claro, sin indignarse ni ofenderse, sobre particular tan importante.

Vamos, lectores, y, sobre todo, lectoras—vosotras, las que creéis tan de veras—, ¿No les parece á ustedes que es una irreverencia que un caballero se ponga á fabricar chocolates y se los cuelgue—valga la palabrilla—á un Santo, digno de mayor respeto? ¿No desagrada y fastidia el encontrarse en las tiendas de ultramarinos con un ejército de botellas capaz de vencer, previo el derramamiento de su exquisita sangre, al ejército más poderoso, el cual ejército ostenta en cada una de las panzas de sus cristalinicos soldados un rótulo que dice: «Elixir de San Benito», ú otro en que se lee: «Verdadero ans de San Cucufate»? ¿No es irreverente también que haya chocolates de San Ignacio, y galletas de Santa Teresa, y vinos de San Nicodemus, y mantedadas de San Juan Nepomuceno? ¿No es una atrocidad que se vendan pasteles en las confiterías con el título de «Piononos» se coman en noviembre, á todo comer unos dulces que se denominan «huesos de santos»?...

Todo esto nos parece muy feo, respetables industriales, y además muy atrevido, porque los Santos se están en el cielo, y no se meten en la fabricación de nada, ni bajan á las fábricas á presenciar cómo el industrial echa demasiada harina en el chocolate, ó más alcohol de lo tolerado en el aguardiente.
Cándidas almas hay que vén un acto de devoción en el hecho de colocar un Santo en una marca de fábrica. Pero tanta candidez es lamentable, y Jeremias lo asegura, como afirma que es mucha osadía el poner á la Virgen y á los Santos en los rótulos de las tiendas. Uno léimos, y aún creemos que se puede ver, concebido en estos términos: «La Purísima Concepción.—Frutos coloniales.» Ahora que no hay tales frutos coloniales, porque se acabaron las colonias, habrá que borrar esa segunda parte del letrero, y de paso se podría borrar la primera, porque una tienda de ultramarinos no puede ni debe llamarse lo mismo que la Santísima Virgen. ¿A que están conformes con Jeremias todos los buenos creyentes que lean estos renglones?

Con estas y otras ridiculeces hay que acabar para que nos vayamos acostumbrando á no hacer el tonto, á no mezclar las cosas, á no confundir los términos y á no faltar á los respetos debidos.

Vaya, ¿tiene ó no tiene razón esta vez el inofensivo

JEREMIAS?

EL ARBOLADO

Van ganando rápidamente el favor universal las doctrinas que proclaman el arbolado como órgano vitalísimo en la economía del planeta y en la economía social: así lo dice el señor Costa.

Los árboles, se dice, son los reguladores de la vida y como los socialistas y niveladores de la creación rigen la lluvia y ordenan la distribución del agua llovida, la acción de los vientos, el calor, la composición del aire «Reducen y fijan el carbono, con que los animales envenenan en daño propio la atmósfera y restituyen á ésta el oxígeno que aquellos han quemado en el vivo hogar de sus pulmones; quitan agua á los torrentes y á las inundaciones, y la dan á los manantiales; distraen la fuerza de los huracanes, y la distribuyen en brisas refrescantes; arrebatan parte de su calor al ardiente estío, y templan con él la crudeza del invierno; mitigan el furor violento de las lluvias torrenciales y asoladoras, y multiplican los días de lluvia dulce y fecundante. Tienden á suprimir los extremos, aproximándolos á un medio común. Las plantas domésticas encuentran en ellos protección contra el granizo, contra los vientos y el progreso de las arenas voladoras. Almacenan el calor excesivo del verano y el agua sobrante de los aguaceros, y los van restituyendo lentamente durante el invierno y en tiempo de sequía.

Que fomentan las lluvias, no permite ponerlo en duda la experiencia. Los vientos que vienen del mar cargados de humedad, dejan su preciosa mercancía allí donde los convidan á descansar esas factorías del comercio universal que llamamos bosques. La capa de aire frío que los circunda por todas partes, efecto de la evaporación incesante del agua por la exhalación de las hojas, produce el efecto de un vaso «refrigerante», á cuyo influjo el vapor se condensa en nubes, y las nubes se precipitan en lluvia, mientras que su madre, la mar, hizo oficio de generador del grandioso alambique. Y no solo obran como refrigerante y condensador de los vapores acuosos procedentes del mar, de los rios, de las tierras cultivadas, son además, «generadores» directos del vapor, aumentando la superficie de evaporación del agua de lluvia retenida en su follaje y en el césped y matojos que crecen á su abrigo, y exhalando por las hojas el agua de vegetación absorbida por las raíces. Verdaderas bombas aspirantes, levantan el agua oculta en las entrañas de la tierra por las raíces, y la arrojan en forma de vapor acuoso de la atmósfera, disminuyen su temperatura, dificultan el paso de las corrientes aéreas: no hay que decir más para comprender el influjo del arbolado en la producción de las lluvias.

El agua que cae en los montes, en los montes queda por lo pronto: no se hinchan con ella en gran modo las corrientes superficiales; mas luego, poco á poco la van devolviendo en forma de manantiales por el pie, y de vapor acuoso, y á la postre de lluvias, por las hojas y abasteciendo con ella al pródigo suelo cultivado que no supo conservar más de algunos días el agua con que lo regalaron las nubes en un día de tempestuosa orgía. Las plantaciones de Mehemet Ali en el Delta del Nilo han traído consigo treinta y seis días más de lluvia al año, donde antes no llovía sino seis veces por término medio; por causa de los descuajes había descendido el nivel del lago de Tacarigua, desde Hernández de Ovedo hasta Humboldt, en tal extremo, que muchas de sus islas quedaron fuera del agua, hechas continente, y las poblaciones de las orillas habían tenido que trasladar su asiento varias veces siguiendo la marcha descendente de la superficie líquida: ascendió ésta de nuevo, recordando sus antiguos dominios y obligando á la población á retroceder, después del viaje de Humboldt, á causa de haber sido abandonados muchos cultivos en las faldas de los montes que cierran el valle de Aragua, los cuales se repoblaron de bosque exponiéndose. Así, pues la ley de la

distribución general del agua en el planeta se especifica, se hace local, gracias al arbolado, y las lluvias adquieren con él un carácter de uniformidad que les permite sujetarse á previsión y á cálculo.

El otro caso debe ser de fecha anterior, pero no la precisa el «Semanao industrial», que lo dió á conocer en 1840. El Ayuntamiento de una villa (viene á decir en sustancia), hostil, como tantas otras, al arbolado, interesó del vicario eclesiástico que interpusiera su influencia para persuadir al vecindario de que obraba mal destruyendo cuantos árboles se plantaban. Habiendo accedido á ello el requerido convocó al pueblo un domingo para dirigirse en procesión al lugar destinado para el plantío, sin prevenirle del objeto Llegados al sitio el sacerdote dirigió una plática encareciéndoles cuán gratos eran á Dios los trabajos útiles de los hombres y el respeto y obediencia á las autoridades; les enteró del objeto de su excursión cívico-religiosa, bendijo el terreno, é inició por propia mano la apertura de los oyo, á cuyo ejemplo, entusiasmaditos todos, pusieron manos á la obra: días después, con otra igual solemnidad, hizo la plantación; las hileras de árboles fueron confiadas á la protección de los santos especialmente venerados en la localidad; y por último «interesaron el amor propio y la vanidad de las familias, encomendando «á los jóvenes y á los niños» la custodia de cierto número de árboles.» «Los hijos y los nietos de los que asistieron á aquella inolvidable ceremonia (añade), aún miran el plantío con aprecio y veneración.»

Algunas de las particularidades que acaban de leerse en los dos casos españoles, traen á la memoria importantes detalles de la fiesta norte-americana En la sociedad «arbo-day» (día del árbol), fundada por Sterlin-Morton en 1872, los socios habían de contribuir con cinco pesetas anuales cada uno y además plantar varios árboles. Instituida luego la Fiesta del Arbol oficialmente como fiesta nacional, cada ciudadano americano planta en ese día un Arbol, dedicándolo á un político, á un sabio, á un poeta ó á un guerrero de su devoción.

JOAQUIN COSTA.

OPINIONES

Esto se va: la casa se derrumba, no quedan ni recuerdos del pasado; es, timba la que ayer se llamó tumba. El audáz imprudente y descarado, favorito incapaz, se enseñorea, y vive de los buenos envidiado. Semilla de la estúpida ralea que guió de mi pueblo los destinos, en las calles se exhibe y se pasea. Los hombres se convierten en doctrinos, la masa popular llora y agnata del progreso á los puntos filipinos. Con el hombre y con dogal en la garganta yace el trabajador honrado y puro, viendo como el infame se levanta. Vivimos en la juerga vergonzosa, es juego de compadres el mercado no hay libertad, licencia escandalosa. El crimen por el crimen amparado, el necio por el necio protegido, personaje el ayer descamisado. El mérito humillado, escarnecido, y cada día un crimen repugnante, y la sana moral en el olvido. Aquel pueblo viril, noble, arrogante, que era ayer el asombro de las gentes, siempre entusiasta, nunca vacilante. Rebaño de corderos inocentes hoy se espanta á la voz de sus pastores, de comedia tiranos insolentes. Perdida la altivez de sus mayores, vivir puede tranquilo quien nos guía. No hay costumbres, ni idioma, cada día, se enriquece la lengua de Cervantes con la garla flamenco algarabía. En teatro y política, farsantes, y actores y políticos de veras mirando con terror á los pedantes. Los varones con quejas lastimeras, protestando del mal como mujeres, cuando hay mujeres que parecen fieras. Que gastan un caudal en alfileres, si encuentran algún tonto que las diga: «¿Cuanto te debo? Por decir: «Me quieres? A lo que ayer nobleza hoy solo obliga el oro que se vierte á manos llenas, y no hay temeridad que no consiga. Hay hombres lobos y mujeres hienas, así como en los tiempos milagrosos, de infame gratitud tristes escenas. Del teatro los dramas pavorosos pasaron al teatro de la vida; crímenes repugnantes y afrentosos. Un parricida acá y allá un suicida, y el hambre y la deshonra y el espanto... Un punto en Gamonal: «Hombre, no tanto, que aun hay gente que vive divertida.

Campanadas

Cada día son más frecuentes las quejas que recibimos de los abusos que se cometen en varios montes de nuestra

provincia, sobre todo en las zonas de Valdebezana y Oña.

Según Nuñez de Arce en su nuevo poema «Sursium corda! el Adán caído, «.....inventó el hacha derribó el árbol, encendió la hoguera, arrancó al bosque sazonados frutos, hizo la choza, desgarró el misterio, mató los monstruos y domó los brutos tras prolongada y formidable guerra, erigió la ciudad, fundó su imperio, sureó la mar y dominó la tierra.»

Y nuestros Adanes del norte de la provincia, aunque no han inventado el hacha, derriban los árboles, sin las demás acciones que poema reza.

No les estaría mal á esos Adanes destructores la aparición de algún ángel exterminador, aunque fuera vestido de guardia civil de infantería.

A ver si dejaban el Paraíso en paz.

—¿No has oído, ángel mío por las mañanas, el cantar de las aves en la enramada? —No, vida mía; porque estoy á esas horas lo más dormida.

—¿Y dormida no sueñas con esas gentes que roban á mansalva los almacenes?

—Sí, dueño mío, mas me despierto oyendo: «¡No han sido habidos!»

Se ha dicho estos días que «los de Puertas» habían cogido dentro de un coche particular un regular matute.

Nada de fijo hemos podido comprobar; pero pedimos—si el caso es cierto—todo el rigor de ley para que se castigue al que, sin necesitarlo, así abusa de su posición y valimiento; y sino es verdad, que se diga, para que no padezca el nombre de una persona, cuyo apellido circula de boca en boca.

Una necesaria reforma, no muy cara. Puesto que ya es un hecho que el señor general Macías se alojará en la casa-palacio de Angulo, bueno fuera que el Excmo. comprara el corral que hay enfrente, entre las Trinas y la casa de Zamorano, é hiciera en él una plazuela, plantando media docena de acacias.

Ganaría en vista el alojamiento y tendrían más expansión sus habitadores. ¿Convienen?

Todo progresa. A Brivesca le hicieron ciudad. A Medina idem por idem.

Y á Villarcayo, que por lo que tiene de villa, quiere más parecerse á la ville de París y á la villa y corte de Madrid, que á la ciudad vecina, le han dado el tratamiento de excelencia.

Todo adorna; aunque es más que probable que haya muchos en la bonita y coquetona población, que preferirían mas oír el silbido de las máquinas ferroviarias que llamarse *excelentísimos*.

Porque entonces no solo serían, como hoy lo son muy excelentes, sino archi-super-excelentísimos....

Antes de anoche unos guardias reprimieron á ciertos mozalbetes en la Plaza que faltaron al respeto á unos señores.

Y en vez de oír sumisos las merecidas reprensiones, contestaron en términos altisonantes y poco cultos.

Si los guardias no fueran débiles y tuvieran la energía suficiente para hacer respetar su autoridad no sería eso.

En cuanto á los mozalbetes les recomendamos unos libritos con las principales reglas de urbanidad que vende Calixto Avila. Cuestan muy baratos.

La mesa de cualquier hotel... ¡castellano!

«¡Hoy Huitres!» ¡Ay! Huitres, mon cher papá! ¡Y después truite!

¡Allons diner en français truffé!

Noble alcalde; permítame usia, que, con el pensamiento le abraza entusiasmado al prohibir los bailes al sereno.

Bien hecho; Sr. mío que se huelguen los que tengan motivos para ello, que no estamos en Burgos para líos, colisiones ni enredos; y es bueno recordar al que la pierdo lo que es vergüenza, si llega á tiempo.

El señor marqués de Campos ha llegado á Madrid á gestionar, en nombre del «Fomento del Trabajo», de Barcelona, la supresión del recargo de 20 por 100 á la contribución territorial.

Lo mismo piden la Sociedad Agrícola de Reus, y su comarca; las Cámaras Agrícolas de Tarragona, de Valencia, de Tortosa...

Sí, sí ¡chufia, chufia!

Leemos: «El mismo lenguaje emplean *El Novoc* y *Le Nouvean Temus*, de San Petersburgo. Después del obligado *rendez-vous* á la bravura española...»

¿Sabrá el preopinante lo que significa *rendez-vous*?

«N. N. Dentista: Reforma los insertables.»

¡Ojo, señoras! Y si reformara los insertables, ¡qué buena ocasión para el ministro de la Guerra!

A cierto militar que intentó el jueves tomarse varias libertades con unas mozas del barrio de San Lemes, le pusieron la cara llena de arañones, adornados con algún chirlo que otro.

Además, y para ayuda de males, fue amonestado por un señor oficial que presenciaba el hecho.

Ya lo dice el cantar, «seor soldado.» El que quiera en este mundo estar de arañazos libre que no juegue con los gatos ni á las mujeres se arrime.

Hay quien supone que los centros consultiivos para nada sirven. Y hay quien espera que, dentro de poco tiempo, para calificar de vago á alguno se le diga:

—Anda y vete ya, *consultiivo*.

El señor Becerro de Bengoa «conferenciará» en el Ateneo sobre motivos de los monumentos de Castilla.

¡Diablo! no sabe de una cosa *sóa* el señor de Becerro de Bengoa.

Hablé de los tirabeques, de los chicos, de los guardias, de los jefes... y *come si me callara*...

«Por vosotros le crucificaron—decía la Semana Santa pasada un pastor en una capilla evangélica de su cuidado.—Miradle—añadía el inglés, porque era de *allá*—abofeteado, *encarnesido, lanseado, coronado de espinacas*—textual,—herido, *crusificado*, por vosotros, por vosotros; e vosotros *come si no*.»

Pues eso es; yo predicar y predicar y más predicar y vosotros... *¡como si no!*

—Mire usted hay claustro paterno, como el de los religiosos; claustro materno; como el de las religiosas; claustro subalterno.

—¿Y el de profesores de la Universidad?

—¿Y el de San Esteban proto-martir?

—Claustro *vandalizado*; pues le han destruido á piquetazo limpio.

—¿Y los hombres, que, como usted y como yo, pedimos cultura en todas las clases, y más cultura?

—Pues... *exclaustrados*.

Cosas que dicen que dice el Mac-Kinley, tomándonos otra vez por pitos...

Que no pretende más que la independencia de Cuba, y que con esto no se propone agraviar ni molestar á España.

Es la fórmula que puede tomar el yankee que «norteamericanice» un reloj á cualquier transeunte.

—Ha sido sin ánimo de ofender al dueño del reloj.

Se nos dijo que en vista de nuestras denuncias acerca de lo que ocurrió con los *pelotaris* de los Cubos, y se mandaba un «vigilante» todos los días.

Así será pero los *pelotaris* siguen. El que no sigue (ó casi no sigue) es el rótulo de la prohibición; por que va desapareciendo á pelotazos....

El número de orfeones en Francia, asciende á 30.000. De éstos son 10.000 corales y 20.000 instrumentales.

O sea: 10.000 vocales y 20.000 consonantes.

El número total de individuos musicales es de 1.000.000 y de 500.000 el de los señores musicables ó profesores honorarios é «hiperbólicos.»

El número de notas que vomitan ó soplan ó rasean, según canten ó tocan fligle, violin..., etc., se aproxima á 3.999.999.999... y así sucesivamente, hasta el «infinito francés.»

Estos cálculos estadísticos honran á quien los hace y estimulan á la juventud vocal ó instrumental.

Dícese que se va fundar *La Unión Panadera*, Sociedad cooperativa, y que contará con dos tahonas, facilitando el pan á la sociedad á 32 céntimos los 800 gramos.

¡*Allez en avant, boulangers!*

En el Illinois han fusilado á un centenar de negros los pacíficos huelguistas blancos.

Los morenos iban á remplazar á los trabajadores «incoloros.»

Estos se extendieron, armados con fusiles, á los lados de la vía férrea.

Y cuando llegó el tren con las cabezas de negro trabajador, le recibieron á tiros.

Son esos yankees algo estafalarios; parecen—y no son—humanitarios.

Ese acto acredita la civilización más exquisita

Me denuncian que hay un maestro de primeras letras en esta provincia, que escribe *aguas con h*.

El hombre habra leído *hidroterapia*, sabrá que es con de *aguas*, y cádate la *h*.

O habrá perdido la chaveta... y la ortografía con eso de los pagos...

En Sagunto han intentado unos ladro-

nes robar la caja de los fondos municipales.

Así lo dice un telegrama. Ya saben ustedes quién ha sido el autor del robo; como decía aquel adivino «los ladrones».

Pero no lograron llevarse más de 77 pesetas, de 16.000 que había en caja.

Se ve que eran ladrones sin práctica ni conocimiento de la casa minada.

Ladrones insignificantes, y no como otros.

Tiene mucha gracia el siguiente suelto de *El Imparcial*, y en el que creemos ver la marca de fábrica.

«Mascagni enamorado de sí mismo.» Pero, no precipitemos los acontecimientos.

Sabido es que el joven compositor italiano le han «fischicato» su última ópera. En vista de lo cual, y como el que no se consuela es porque no quiere, ha ido y ha cogido y *¿qué ha hecho?*

Pues, dedícsele á él mismo *Le maschero*. Véase lo que Mascagni le dice á Mascagni:

«Dedico esta partitura á mí mismo, en señal de profunda estima y de inmutable simpatía.»

Como se trata de *Las máscaras*, parece una «autobroma» de Carnaval.

Pero, en fin, de todas maneras resulta que el nuevo Juan «Palomi» él se lo guisa, él se lo «comi» y él se lo «mascagni.»

En Barcelona tinieblas, en Valencia, poco menos en Tinieblas... de la Sierra—está siempre oscureciendo y Burgos para sus jueves viendo los focos eléctricos pero sin pensar siquiera... en alumbrar al Concejo.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

60 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.ª derecha.

SASTRERIA

DE JOSÉ RAMOS

Espolón, 40

Géneros escogidos. Confección esmerada.

—BURGOS.—

INSTRUCCION PUBLICA

—Ha sido nombrada maestra sustituta interina de Gamonal D.ª Jesusa del Castillo Arce.

—Se ha inaugurado la escuela de adultos en Quintanilla Somoño.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Santos que regenta D. Pedro García.

—Han tomado posesión de las escuelas de Palacios de la Sierra y Castresana los maestros interinos D. Ramón Camarero D.ª Dolores Fulgencia Moreno

—A la escuela de adultos de Monaster de Rodilla, recientemente inaugurada asisten 61 alumnos: se han inaugurado también dos escuelas de adultos en Miranda de Ebro.

—Ha fallecido el maestro de Retuerto D. Salvador Varona Ibeas.

—Se han inaugurado escuelas de adultos en Vadocondes y Adrada de Haza en las que se han matriculado 60 y alumnos respectivamente.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villanueva los Montes y Añanes, los maestros interinos D. Frutos Burgos y D.ª Felipa Díez, renunciando ésta á la de Escobados de Arriba.

—Se ha inaugurado la escuela de adultos en Sotillo de la Rivera y la de Fuente pina con una matrícula de 90 y 54 alumnos respectivamente.

—Se ha recibido propuesta para la renovación de la Junta local de Ibero de Castillo

—En la Secretaría de la Junta provincial se han recibido los títulos administrativos de D. Santiago de Benito García y D. La Ortiz Peñaalba, maestros de Huérmedes la vid de Aranda.

—Se ha concedido dispensa de defensor físico para el ejercicio del Magistrado á D. José Ungru Bricuela.

—Por el retornado se ha dispuesto traslado de la maestra de Villaruelo Arriba D.ª María Martínez, á otra escuela de igual clase y categoría

—Han sido incluidas en el artículo de la Ley general de I. P. las maestras Montejo de Cebas y Cadiñanos.

—El maestro de Castillo Solarana ha solicitado una consulta á la Junta provincial, sobre si un niño forastero que está con sus abuelos, teniendo padres en otro pueblo,

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dentilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

asise derecho alguno de concurrir a la escuela sin pagar retribución al maestro. —Ha tomado posesión en propiedad de la escuela incompleta de asistencia mixta de Humienta el maestro D Agapito Martínez, y de la de Lodoso, D Silvinio Palacin Angulo

—Siguen nombrándose en propiedad los maestros que figuraban, como provisionales en esta provincia.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de los Balbares

—Almanaque del Maestro publicado por «El Magisterio Español» Febrero. Dias de vacaciones.—Los domingos 3, 10, 17, y 24; el día 2, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora; los días 18 y 19 lunes y martes de Carnaval, y el día 20 miércoles de Ceniza.

CONCURSO ÚNICO.—Durante el mes de febrero se anuncia a este turno todas las vacantes con sueldo inferior a 825 pesetas. Los anuncios los hacen las juntas provinciales de Instrucción pública y aparecen en los Boletines oficiales de cada provincia. El plazo para solicitar es de treinta días; las instancias han de dirigirse a los presidentes de las Juntas provinciales respectivas acompañando la hoja de servicios, ó de no tener servicios, documento que acredite la aptitud legal y certificación de buena conducta.

Terminado el plazo para solicitar, las juntas provinciales, deben proceder inmediatamente a la formación de propuestas con sujeción a las reglas de preferencia del art. 27 del reglamento orgánico de primera enseñanza, pág. 136 del Anuario del Maestro. Formadas las propuestas han de publicarse en el Boletín oficial de la provincia respectiva, pudiendo presentar las reclamaciones contra ellas en un plazo de quince días. Los anuncios de vacantes y las propuestas se publicarán en El Magisterio Español. En el mismo y coincidiendo con estos actos, se publican instrucciones detalladas acerca de los mismos.

OPOSICIONES.—En este mes de febrero, termina probablemente el plazo de cincuenta días para solicitar las oposiciones a inspectores, anunciadas en diciembre anterior y el de 30 días para tomar parte en los ejercicios a escuelas públicas anunciadas en enero. Véanse las notas de los dos meses citados anteriormente. Los rectores deben formar y publicar los tribunales de oposición juntamente con la lista de aspirantes para poder formular las recusaciones que se crean pertinentes.

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

—La compañía que anunciamos hace tiempo, y cuando aún no estaba concedida la ampliación del contrato en el Teatro, deberá llegar en breve.

La dirigirá el Sr. Trevijano y pondrá en escena algunas obras de magia para rejuvenecer a los que rieron con las gracias de Blasillo, en la Almoneda y con las del amigo Bobadilla en la Pata de cabra.

—A los obreros que nos remitieron el comunicado el pasado número, respecto a la venta del pan a peso, podemos decirles que en la calle de Lain-Calvo, propiedad de D Juan de la Fuente, tienen, hace ya tiempo, como nosotros hemos anunciado, cumplidos sus deseos.

—En breve contraerá matrimonio en Madrid nuestro querido amigo D. Juan Muguero y Muguero con una bella hija de los señores barones del Castillo de Chirel. Les deseamos eterna felicidad.

—Además de las 28 822 pesetas entregada por la respetable compañía «La Unión y el Fénix Español» a los señores Maza y Lopez por el incendio ocurrido en su comercio, le han sido satisfechas a D.ª Santos Renedo 550 por el mismo siniestro, y a D. Jacinto Rica 275 por el incendio de su casa de la calle de las Calzadas

—Desde el día 15 del actual queda abierta la presentación del cupón de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al primer trimestre del año actual y con las condiciones establecidas en la Gaceta correspondientes al 16 de los corrientes.

—La sesión celebrada el día 25 del pasado por nuestro Municipio fué por demás interesante sobre todo la moción de los señores Arroyo y Heras. He aquí la de este señor capitular:

Congreso agrícola minero.—El Sr. Heras explicó una beneficiosa idea que habria de reportar indudables ventajas para el desarrollo de la riqueza de esta región

Trátase de la celebración en las próximas ferias de un Congreso agrícola minero con una exposición aneja de productos naturales e industriales de la capital y provincia, para cuya realización se pondrían de acuerdo el Ayuntamiento con la Diputación provincial.

En apoyo de su pensamiento indicó el señor Heras que en esta provincia existen más de 1.200 denuncias de minas, de las cuales pueden extraerse cantidades enormes de carbón mineral y el hierro más dúctil que en la nación se conoce, como se ha comprobado por recientes explotaciones, motivos sobrados para que el Congreso atrajese las miradas de empresas industriales y entidades bancarias

Nos ponemos para este asunto al servicio del Sr. Heras, pues estos beneficiosos asuntos, y no otras tonterías, beneficiosas únicamente para los que las explotan, es lo que conviene en ferias. Eso... y acordar con tiempo los festejos, caso de que los haya.

—También en dicha sesión, para que hubiera de todo, denunció el Sr. Saez lo ocurrido en un entierro de un pobre, por no haber acudido a él uno de los capellanes del Cementerio, debiéndose a la inter-

vencción de los guardias que la cuestión no tuviera consecuencias graves, dada la actitud de uno de los individuos de la familia del finado.

—Pudiera ser que la estudiantina de León «El Siglo XX» nos visitase el lunes de Carnaval, pues llegará el día anterior a Palencia.

—Nos dicen que ya han llegado las señaladas distinciones de que han sido objeto en la Exposición de París los pintores burgaleses señores Santamaría y Manero. Les reiteramos la enhorabuena.

—Como las anteriores fué brillante la conferencia del domingo de la Universidad libre, disertando el señor Rector Andrade, como él sabe hacerlo, acerca del tema «Estudios superiores de derecho penal».

Dice nuestro estimado colega El Castellano que tiene noticia de que los trabajos que realiza la comisión para llevar a efecto el proyecto de ferrocarril del Meridiano, van muy adelantados, y nuestros lectores han de recibir con gusto dentro de pocos días algunas muestras gráficas de esos trabajos y cuantas explicaciones sean oportunas para tenerles al corriente en un asunto que tanto interesa a nuestra provincia.

Efectivamente: es grande el entusiasmo que reina entre los Diputados y la «Comisión gestora» que se propone ayudar patriótica y desinteresadamente a la Corporación provincial, al Ayuntamiento de Burgos y a cuantos pidan la realización de ese ideal, que ha sido una de las preocupaciones constantes de los buenos burgaleses.

También es del indicado diario la siguiente noticia, con la que estamos muy conformes.

«Aplaudimos el gusto de la Comisión correspondiente de nuestro Ayuntamiento que ha colocado por fin unos árboles en la plazuela de la Calera, pero deploramos que no les hayan revestido con cubierta protectora, por que muy pronto aparecerán destrozados por el paso de carros y mordeduras de ganados en la corteza. No hay que fiar mucho en la cultura y respeto de las gentes hacia el árbol»

—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad de Valladolid, nuestro querido paisano D. Antonio Alonso Cortés, que fué a la corte llamado por el ministro de Instrucción pública a propósito de la cuestión interesante del traslado de local del Instituto de segunda enseñanza.

Parece que el señor rector regresa con impresiones favorables a la realización del proyecto.

—Durante el mes actual se anunciarán a concurso único todas las vacantes de maestros con sueldo inferior a 825 pesetas.

El plazo para solicitarlas es de treinta días; las instancias han de dirigirse a los presidentes de las juntas provinciales respectivas acompañando la hoja de servicios, ó de no tener servicios, documento que acredite la aptitud legal y certificación de buena conducta.

—El oficial de la Sucursal del Banco de España en Valladolid D. Enrique Díaz Gallo y el de la de Burgos D. Miguel Pérez Tello, han permutado en sus respectivos destinos.

ESCRÓFULA

Cómo una niña

fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrofulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complazemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

«Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido a continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrofuloso con marcada propensión a erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabeduda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complazco en manifestar a usted para que haga de ello el uso que le convenga.



María PASTOR

GABINA PASTOR.

Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.ª

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrofula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrofula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda a la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir a la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á costas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA IZAGUIRE
Y GORROCHATEGUI
VIUDA DE MAYORAL
falleció en Valladolid
EL 28 DE ENERO DE 1901.
R. I. P.

Su hijo D. Gregorio Mayoral,
hija política, nietos, primos,
sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

—Las funciones de San Lesmes, muy brillantes, con especialidad las religiosas, por lo que merecen plácemes el párroco y señores curas, y nuestro antiguo condiscipulo D. Lesmes Perez, que al contribuir a festejar su santo festejaba al insigne Pairón de la Ciudad.

Las funciones profanas (y tanto) animadas, y puede decirse que todo Burgos concurrió a ellas, divirtiéndose la gente moza en grande, y la que no lo es... lo mismo. Es fama que «con el jarro» se curó tal cual «calarros» y que sobrevino alguna pendeñencia. Pero no llegó la sangre al «Puente de las Viudas»

ADVERTENCIA

Estado ya para terminar la encuadernación del 3.º Tomo de la «HISTORIA DE BURGOS», comenzaremos á repartirlo en breve.

—Con el triste motivo de la defunción del señor Marqués de Castrofuerte nos escriben de Cáceres manifestando que presenciaron tan dolorosa escena su señora hermana D.ª María del Carmen, D. Joaquín y Srta. Josefa Muñoz hijos de esta señora; D. Eduardo, Coronel del Regimiento de Dragones de Santiago, hermano también del difunto; su primo D. José María Jalón, Administrador de Correos de esta Capital y su señora esposa D.ª Emilia Garcés; los Licenciados en Medicina y Cirujía D. Nicolás González Garrido y D. Ricardo Villar; el Sr. Cura Párroco de San Mateo, D. Francisco Polo y toda la servidumbre de la casa. Avisados teleféricamente llegaron á esta Capital y asistieron á los funerales y honras, D. Heliodoro (hermano del Sr. Jalón) Presidente de Sala de la Audiencia de Soria acompañado de su hija Srta. Rosalía; sus otros dos sobrinos D. García y D. José Muñoz, Secretario de la Audiencia de San Sebastián; su hermano político el Sr. Marqués de Castro Serna con sus tres yernos Sr. Conde de Campo Giro, Comandante de Estado Mayor, el Sr. Marqués de Oquedo y el Sr. Vizconde de Rodas. Descansen en paz!

La experiencia enseña

Apreciados los resultados adquiridos por la experiencia, el Sr. Dr. D. Genaro F. Vissaires declara públicamente el valor real de las Píldoras Pink. Su testimonio es un estímulo para los enfermos, haciéndoles esperar una cura completa, principalmente en las enfermedades causadas por la sangre empobrecida y debilitada, como son la anemia, las consecuencias de enfermedades agudas, la debilitación general en el hombre y la mujer

He aquí el testimonio textual del Dr. Vissaires: «El infrascripto, Doctor graduado, Médico, con ejercicio de la profesión en Calahorra

Certifico: que en dos casos distintos he usado las renombradas Píldoras Pink del Dr. Williams, habiendo quedado altamente satisfecho de sus efectos tónico-reconstituyentes. Se trataba en el primero de un cliente quien, como consecuencia de haber padecido de dos ataques de gripe, acusaba una debilidad general bastante pronunciada, con frecuentes y variadas neuralgias, que fueron desapareciendo despues de haber usado dicho específico.

El segundo se refiere a una señora que ha padecido reumatismo muscular crónico, debilitándose de un modo tal, que apenas podía abandonar el lecho habiendo mejorado extraordinariamente despues de haber tomado tres cajas de las consabidas píldoras.

Y para que conste, expido la presente en Calahorra á 26 de Septiembre de 1900.— Genaro F. Vissaires.»

Tan pronto como quede regenerada la sangre, y esto es el efecto de las Píldoras Pink, se verán desaparecer rápidamente estas afecciones y con la salud, vuelven la alegría, las fuerzas y el apetito; las noches se pasan con tranquilidad y buen reposo y el cuerpo, descansando por un sueño reparador, queda apto para los trabajos del día. Durante la estación húmeda, recomendamos á nuestros lectores recuerden que las Píldoras Pink son muy eficaces para combatir las afecciones causadas por la influenza. Con su uso desaparecen rápidamente todas las afecciones originadas por esta enfermedad, desgraciadamente tan común

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilin & Co., Farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las Farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó Ptas. 21 las seis cajas.—Nuestro representante para España, Frans Janssens; Cortes, 222, Barcelona.

CALLISTA Huerto del Rey, 22.
—Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el Aibad Serdña de Andrés y Fabiá, armacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy habia podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia

—Los inhalaciones de Eucalipto asociado a la ssaia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

—Importante los convalecientes. Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, les proporciono la curación de sus dolencias El vino iodo tónico fosfatado Espina, contra el raquitismo, escrofulas anemia y debilidad. —El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carios, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

AYUNTAMIENTO

Esperaba solución lo siguiente: Sorteo de asociados para la formación de la Junta municipal.

Acuerdo en la R. O. del ministerio de la Guerra, aceptando la casa del señor Polo para la Capitanía general y solicitando del Ayuntamiento ampliación de la cantidad ofrecida para las obras que en el mismo edificio sean necesarias.

Dictámenes.—De las comisiones de Aguas y Alumbrado en la instancia de D. Francisco Aparicio Mendoza, pidiendo permiso para aprovechar un litro de agua por minuto para su finca sita en el término llamado «Valdechoque»; en la de D. Luciano Santamaría, solicitando un real fontanero de agua para su jardín en la calle de Santa Clara; en el expediente sobre recogida de aguas en el Campo de la Verdad; en la moción del señor Corral, sobre ejecución de un acuerdo referente a la recogida de aguas en el termino de «Linde alta»; en la del señor Arroyo, sobre colocación de dos faros entre el Morco y el molino de Lázaro; proponiendo la instancia del agua y gas en el Laboratorio químico municipal, y el nombramiento del farolero para los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

De la de Obras en la moción del señor Corral, relativa á que se revoque el

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para el resto del mes.

Días	Secretarías.	Juzgados.	Procesados	Delitos.	Procuradores.	Abogados
4	Monzón	Castrogeriz	Hermenegildo Zorrilla	Huito	Aparicio	Lic. Gomez.
4	Jalón	Roa	Anastasio Pérez	Lesiones	Pérez Diez	id. Soto
5	Monzón	Lerma	Lucio Cobos.	id	Herrero Gutierrez	id. Mz. Gutierrez

GRANDES DESTILERIAS Á VAPOR
COGNAC PURO DE VINO — VINOS FINOS DE ESPAÑA
JIMENEZ & LAMOTHE
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
MALAGA & MANZANARES
Representante en Burgos, Carlos Zamorano.—San Juan 45 pral.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vias respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hice uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JUAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición «la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición «la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS 1.50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuertoy Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

